

1870 c-180
V. Javis m.5

MEMORIA

PRESENTADA POR LA GERENCIA DE LA SOCIEDAD

LA ALIANZA,

RELATIVA

AL EJERCICIO TERMINADO EL 45 DE DICIEMBRE

DE 1869.

Imprenta de José Domenech.

MEMORIA

PRESENTADA POR LA GERENCIA DE LA SOCIEDAD

LA ALIANZA,

RELATIVA

AL EJERCICIO TERMINADO EL 15 DE DICIEMBRE

DE 1869.

1870.

IMPRESA DE JOSÉ DOMENECH, AVELLANAS, 21.

—
VALENCIA.



Ya ha llegado el momento que con afán esperaba la Gerencia de dar cuenta á los socios del resultado de las operaciones de la Sociedad en el primer período de su existencia. Por él podrá juzgarse del porvenir de una institucion que, aunque cimentada sobre sólidas bases y teniendo en su favor la bondad de su objeto y el afortunado ensayo hecho hace tiempo en otros países, fué acogida en Valencia, fuerza es confesarlo, con cierta desconfianza.

Poco favorables han sido las circunstancias para

el rápido desarrollo de nuestra asociación. Recientes todavía los desastres causados por una porción de sociedades á las que multitud de familias fiaron sus capitales, alhagadas por sus deslumbradoras promesas, difícil hubiera sido la fundación de LA ALIANZA á no ser por la iniciativa que tomaron algunos dignos sócios de la de Amigos del País, que viendo en ella un poderoso elemento de prosperidad y moralización para la clase obrera, contribuyeron los primeros con sus recursos á la formación del capital social. La Gerencia cree un deber tributar aquí su reconocimiento en nombre de la Sociedad á los que sin mira alguna interesada coadyuvaron á la realización de una empresa que, aunque de modesta apariencia, responde á un gran pensamiento social.

Y como si no fuera bastante la natural desconfianza nacida del mal éxito de otras sociedades para dificultar la creación primero y mas tarde el progreso de la nuestra, han contribuido poderosamente á ello las graves circunstancias políticas que hemos atravesado y el malestar económico que por consecuencia de ellas sufren todas las clases de la sociedad y en especial los obreros. Buena prueba de ello es el que de 65 individuos que al constituirse nuestra asociación se habían suscrito como sócios imponentes, solo 28 han entregado algunas cantidades y de ellos 4 tan solo han llegado á completar la suma de 100 reales, cuota mínima exigida para el ingreso como sócios.

La indiferencia con que en este país suele recogerse todo lo que no escita nuestro interés de una manera poderosa y cierto apego á la rutina, general

en todas las clases, es también un obstáculo para que nuestra asociación dé en poco tiempo los admirables resultados que han dado las de otras localidades del extranjero y aun de España, y que sin duda dará la nuestra tan luego como sean más conocidas del público sus ventajas.

A pesar de tantas contrariedades, el éxito, si no tan completo como había derecho á esperar, atendido el número de sócios que la componen, ha sido bastante satisfactorio en el primer ejercicio, como lo demuestran los datos que mas adelante se presentan.

Constituida la Sociedad el 30 de Enero del corriente año, no comenzó sus operaciones hasta mes y medio mas tarde, abriéndose la tienda el 19 de Marzo siguiente, en cuya época contaba 133 sócios y un capital realizado de 40.700 rs. Este número crecido de sócios y el ser en su mayor parte personas acomodadas, hizo concebir á la Gerencia la esperanza de que la venta en la tienda, contando la que, ya en dinero, ya en bonos se hiciera al público, alcanzaria desde el primer momento una cifra regular. Sin embargo, pronto vió con sorpresa, y el resultado de la liquidación ha venido á patentizarlo, que la mayoría de los sócios no efectuaba sus compras en la tienda social, así es que faltando en gran parte el consumo de los sócios, base de los cálculos de la Gerencia, la venta y por consiguiente las utilidades supuestas tenían que reducirse en gran manera. Así sucedió, y esta circunstancia hubiera comprometido tal vez la existencia de la Sociedad, si el público atraído por los beneficios que esta ofrece á los consumidores, y principalmente por la buena calidad, exacta medida y

arreglados precios de los artículos que expende, no hubiera venido á suplir hasta cierto punto la falta de los consumidores sócios. Y esta falta, sensible es decirlo, no se nota solo respecto á las compras en la tienda, sino al uso de los bonos en general, como lo demuestra el que de las 135 personas que han acreditado haber hecho uso de estos por la presentacion de los correspondientes talones que representan un consumo de 130.322 rs., solo una tercera parte pertenecen á la Sociedad, siendo las demás extrañas á la misma. Consecuencia natural de este retraimiento de los sócios y del creciente favor que el público dispensa á nuestro establecimiento, es, que mientras la venta en bonos apenas ha tenido aumento ascendiendo hoy á unos 2.400 rs. semanales, la venta en metálico que en las primeras semanas solo era de 500 á 600 rs., se ha elevado en las últimas á unos 1.000 rs.

La venta total en los nueve meses ha ascendido á

	Rvn.
En bonos.	76190
En metálico.	39386
	<u>115576</u>

Este total de ventas se descompone como sigue:

{ Azúcar.	19533,96
(1) Cacao.	9750,15
Canela.	1904,33
Azafran.	2474
Arroz.	16556,76
Garbanzos.	8401,23

(1) En estos valores van comprendidos los de estos artículos gastados en chocolate vendido en la tienda.

Aceite.	16375,35
Petróleo.	6164,75
Jabon blando.	4846,50
Idem duro.	840
Pastas para sopa.	1400,14
Sal.	1292
Almendra.	1267
Almidon.	996,44
Bugias.	954
Otros artículos.	22819,39

El movimiento de la cuenta de bonos ha sido el siguiente:

BONOS VENDIDOS.

	NÚMERO.	Rvn.
De á 10 rs.	4890	48900
De á 4 rs.	12206	48824
De á 1 rs.	47017	47017
	<u>64113</u>	<u>144741</u>

De los cuales se han recogido por valor de reales vellon 135224, á saber:

	Rvn.
En la tienda.	76190
De los expendedores de carne.	16495
De los » de pan.	15964
De los » de cerdo.	8179
De las tiendas de tejidos.	15325
De las sombrererías.	1156
De las zapaterías.	832
De otros establecimientos.	1033
Quedan en circulacion.	9517
	<u>144741</u>

De manera que la venta total, ya en la tienda,

ya en los establecimientos convenidos con la Sociedad, asciende segun el balance á Rvn. 174696, habiendo producido las utilidades siguientes:

	Rvn.
En la tienda.	17213,45
Bonificaciones de los espendedores.	3402,87
	<u>20616,32</u>

Lo cual equivale á un beneficio medio de 14,88 por 100 en las ventas de la tienda y de 5,75 en las de los establecimientos convenidos.

En presencia de estos datos numéricos se comprende fácilmente el éxito extraordinario que han tenido otras sociedades cooperativas y el que podría tener LA ALIANZA, nacida bajo mejores auspicios que aquellas, si todos los sócios, comprendiendo la indole de estas asociaciones, cooperaran con su consumo al logro de este resultado. En efecto, suponiendo solo un consumo medio de 3000 rs. anuales por sócio ó por familia, de los que 1000 rs. correspondan á artículos de la tienda social y 2000 á los que espenden los establecimientos convenidos con la Sociedad, como carne, pan, cerdo, telas, etc., las utilidades obtenidas por solo el consumo de los 130 sócios de LA ALIANZA podrian elevarse á 35000 rs. anuales, y si á ellas se agregan las de la venta á personas estrañas, seria lícito esperar un total beneficio de 50000 rs., que dentro de pocos años, ascenderia quizá al doble, pero que aun considerado en esta cifra permitiria repartir un dividendo de 20 por 100 al capital y de 3 ó mas por 100 al consumo, además del descuento ó premio á los que toman bonos por valor de mas de 100 rs. Buena prueba de las crecidas

utilidades que pueden obtenerse es la que ofrece la sociedad cooperativa creada en Béjar al mismo tiempo que la nuestra, la cual ha realizado en el primer semestre un beneficio líquido de mas de 16000 rs. con solo un capital de 36000. La Gerencia se permite recomendar con este motivo á los sócios, que por circunstancias que no entrará á apreciar han mirado hasta ahora con indiferencia la Sociedad, que así como han coadyuvado á su fundacion con sus capitales, contribuyan á su desarrollo con lo que es mas importante y necesario, con su consumo, imitando en esto á algunos de sus compañeros que han demostrado un gran interés por la Sociedad, digno de todo elogio.

Continuando el análisis de las operaciones sociales en el período que examinamos, diremos que los gastos generales, despues de deducir la parte correspondiente á egercicios futuros por alquiler anticipado de casa, coste de los bonos existentes, impresiones, libros y sellos de los mismos, asciende á Rvn. 12955,78 y se descompone del siguiente modo:

	Rvn.
Sueldo y manutencion de los dependientes de la tienda.	6705
Alquiler de la misma.	4835,56
Contribucion.	970,57
Impresiones, libros y otros gastos.	444,65
	<u>12955,78</u>

De los 64113 bonos de varios precios espendidos que importaban Rvn. 144741, se han emitido por valor de Rvn. 91540 con el premio de 2 por 100 que la Sociedad abona á los que toman mas de 100 rs., y

pagan en oro ó plata, importando dicho premio Rvn. 1830,80. La cifra que representa los bonos vendidos con premio, si bien crecida respecto al total de los emitidos, no es todavía lo que debe ser atendida la ventaja que resulta para el comprador, lo cual debe atribuirse por una parte á lo difícil que es para la clase mas numerosa del pueblo reunir aquella suma, por otra á la desconfianza con que mucha parte del público acoge aun, hasta cierto punto con razon, todo papel representativo de moneda emitido por una sociedad, y finalmente á no haber comprendido los industriales la gran ventaja que nuestros bonos tendrían para ellos y los obreros si se acostumbraran á pagar con esta moneda una parte de su salario, pues percibiendo aquellos en la compra de los bonos un premio igual ó mayor al que obtienen en el cambio de calderilla, se evitarían la incomodidad del transporte y recuento y las pérdidas que puedan tener por las monedas falsas, y estos disfrutarían los beneficios que LA ALIANZA ofrece á los que hacen uso de sus bonos. Pero no es posible desterrar en un día una práctica hija de la rutina para sustituirla por otra mas ventajosa, ni evitar la tendencia del público á atribuir miras interesadas al ofrecimiento que juzga demasiado generoso. Solo el tiempo y los hechos podrán hacerle perder esa desconfianza y apreciar la bondad de un sistema de asociacion que se recomienda por sí mismo una vez comprendido.

En la cuenta del Mobiliario está comprendido entre otros efectos y enseres de la tienda y almacén y muebles para uso de la Junta inspectora el coste de la anaquelaría y mostrador, que por convenio con el

dueño, hemos de pagar en varios plazos y cuya mitad resta aun por satisfacer. Fuera de esta partida la Sociedad no tiene contra sí crédito alguno; cuantos géneros ó efectos ha comprado, cuantos bonos se le han presentado al reembolso, los ha pagado en el acto. La Gerencia considera que este es el mejor medio de adquirir crédito en la plaza, y la confianza que ya merece la Sociedad en este punto, así del comercio al por mayor, como de los establecimientos convenidos con ella para la admision de bonos, la afirma en la opinion que tiene formada.

Reasumiendo ahora en la cuenta de ganancias y pérdidas el resultado de las operaciones del primer ejercicio social, tendremos el siguiente cuadro:

BENEFICIOS.	Rvn.
En la tienda.	47213,45
Bonificaciones de los espendedores.	3402,87
Saldo de la cuenta de intereses.	223,61
	<u>20839,93</u>
Á DEDUCIR.	
Gastos generales.	12955,78
Descuento en venta de bonos.	1480,80
	<u>14786,58</u>
Beneficio líquido.	6053,35

La Gerencia ha creído conveniente, y la Junta inspectora ha dado su aprobacion á esta medida, amortizar paulatina y sucesivamente primero el importe de los gastos de instalacion y despues el del mobiliario, una décima parte en cada ejercicio. Deduciendo, pues, de la cifra anterior dicha cantidad, ó sea Rvn. 229, el beneficio líquido á repartir será de

Rvn. 5824,35, el cual se ha distribuido con arreglo á lo que disponen los estatutos, del siguiente modo:

8 por 100 para fondo de reserva.	465,92
12 » para la Junta inspectora.	610,80
20 » para la Gerencia.	1164,80
30 » para los s3ocios.	1628
30 » para los consumidores.	1954,83
TOTAL.	5824,35

La distribucion que antecede no está rigurosamente arreglada á lo que los estatutos previenen, pero la Gerencia no tuvo inconveniente en ceder á la indicacion de la Junta inspectora de reducir un poco la parte que correspondia á los s3ocios y aun cercenar la de dicha Junta, tanto para favorecer algo mas á los consumidores, cuanto principalmente para que el dividendo repartible no tuviera fracciones que complicaran la contabilidad. En consecuencia fijó en 4 por 100 el correspondiente al capital y en 1 y medio el correspondiente al consumo acreditado por la presentacion de los talones de los bonos. Algo exiguo podrán parecer estos, al que los considere, sin tomar en cuenta las varias circunstancias que hemos indicado al principio; pero la Gerencia que las conoce, que ha visto la indiferencia de la mayoría de los s3ocios y que se hace cargo de la lentitud con que se acredita un establecimiento mercantil aun en circunstancias mas favorables que las que venimos atravesando, está bastante satisfecha del resultado de este primer ensayo, y cree que lo estarán tambien los s3ocios y los consumidores que se penetren de aquellas circunstancias. Hay que tener en cuenta que ya algunos de estos han percibido otro 2 por 100

al tomar los bonos, y unidos ambos beneficios que se elevan al 3 y medio por 100, ha habido s3ocio que ha cobrado una suma equivalente al 155 por 100 de su capital. Esto sin contar la suscripcion en la asociacion de socorros mútuos *El Taller*, que la Sociedad se obligó á pagar en favor de los que acreditaran un consumo mayor de 600 rs., y cuyo importe puede estimarse en otro 2 por 100.

Las circunstancias criticas en que á menudo se encuentran los obreros, obligándoles á tomar al fiado los artículos que necesitan para su consumo y las indicaciones de algunos s3ocios sobre el particular, movieron á la Junta inspectora á autorizar á la Gerencia para conceder un préstamo al s3ocio ó imponente que lo solicitara, siempre que no excediese del 75 por 100 de la cantidad que tuviera impuesta y dejara esta en garantia. Un solo préstamo se ha hecho en virtud de esta autorizacion provisional, y es el que figura en el balance; pero la Gerencia cree que confirmada esta por la Junta general y siendo conocida de los s3ocios, podrá aumentar el número de los préstamos con gran beneficio de los s3ocios é imponentes que se hallen en aquel caso y de la Sociedad cuyos intereses quedan completamente garantidos. Al efecto presentará el correspondiente proyecto que someterá al exámen y aprobacion de la Junta general en su próxima reunion.

Antes de terminar, debe la Gerencia poner en conocimiento de los s3ocios que habiéndose establecido en Béjar y en Palma de Mallorca otras dos sociedades cooperativas de consumo, la última de las cuales copió en parte nuestros estatutos, ha aprovechado

la primera ocasion que se le presentó para entrar con ellas en relaciones amistosas y mercantiles, habiendo establecido una correspondencia y cambio de servicios ventajosos para las tres sociedades.

La reseña detallada que antecede habrá impuesto á los sócios de las operaciones practicadas por la Sociedad y del estado de la misma. Réstale á la Gerencia consignar su gratitud para con los individuos de la Junta inspectora en quienes ha hallado siempre decididos auxiliares para la gestion de los negocios, y hacer presente á los sócios su vivo deseo de impulsar el desarrollo y prosperidad de la asociacion, para lo cual no perdonará ninguno de los medios que le sugiera su escasa inteligencia y su interés por la Sociedad.

Valencia 30 de Diciembre de 1869.

Los Gerentes:

Antonio Navarro.

*Antonio Polo
de Bernabé.*

INFORME

DE LA JUNTA INSPECTORA DE LA SOCIEDAD

LA ALIANZA.

SOBRE LA MEMORIA DE LOS GERENTES PRESENTADA EN LA SESION
DEL 30 DE DICIEMBRE DE 1869.

La atribucion 4.^a que el artículo 29 de los Estatutos prefija á la Junta inspectora, es otra de sus obligaciones necesarias é imprescindibles que esta vez cumplirá con la doble satisfaccion de practicar un deber, pero tambien un acto de justicia y de honra.

Efectivamente no podia la asociacion haber tenido mas acierto en el nombramiento de los Gerentes D. Antonio Polo y D. Antonio Navarro que han patentizado su aptitud por los trabajos que reseñan en la memoria.

Todo el año han cumplido con sus obligaciones y con los estatutos de la manera mas arreglada y satisfactoria, y con una armonia que solo es hija del buen proceder y rectitud; así es que la Junta inspectora no tiene palabras bastantes para encarecer el proceder de los Gerentes, ni puede dejar de comenzar el informe pagando este tributo de justicia á ambos señores.

Y si la Sociedad pudiera dudar por un momento

de la verdad de lo que manifiesta, ahí presenta la memoria de los Gerentes que patentiza y justifica sus declaraciones.

Redactada con precision y exactitud pone de manifiesto las operaciones realizadas, los resultados obtenidos, el estado actual de la Sociedad, y la necesidad del concurso de todos los sócios para que de este modo siga esta su camino con seguridad y resultados prácticos.

Demostrado queda que aun dentro de las pocas operaciones realizadas, en un círculo tan pequeño como se manifiesta, los resultados han sido buenos, esperando del tiempo y del asiduo empeño de todos, ventajas mucho mas considerables que las obtenidas en este primer ensayo.

No es extraño que las clases acomodadas, que como auxiliadoras del pensamiento han tomado acciones y se han interesado en este proyecto, hayan descuidado consumir artículos de la tienda; lo mas lamentable es que las clases obreras, para quienes principalmente se ha dado vida al pensamiento, no vengán á aprovecharse de las ventajas materiales y económicas que les ofrece nuestra Sociedad, desconociendo los beneficios que estas asociaciones producen en otros paises.

La Gerencia se lamenta con razon de los unos porque creen han hecho bastante con poner su capital, y de los otros porque desprecian un sistema que además de los beneficios positivos é inmediatos, les permite reunir insensiblemente un pequeño capital con que acudir á obligaciones que siempre el pobre tiene sobre si y no sabe cómo satisfacer.

La memoria de los Gerentes que la Junta inspectora ha aprobado por unanimidad, y que adopta como suya, porque suyos han sido los auxilios prestados á los mismos, patentiza á la Junta general, que si con tantos inconvenientes, con tanto abandono de todos, digámoslo así, ha dado el primer ensayo un resultado satisfactorio en tiempos tan dificiles, solo depende de los sócios el que este sea mucho mas ventajoso, sin que para lograrlo tengan que hacer sacrificio alguno, sino solo contribuir con su consumo á la prosperidad de la asociacion, haciendo ver de este modo á los que dudan de la posibilidad de arraigar en España esta clase de instituciones que todo es realizable cuando hay intencion recta y voluntad decidida. Así se dará ejemplo á las clases menos acomodadas que hoy por espíritu de rutina ó falta de ilustracion se muestran algo retraidas, y la Sociedad LA ALIANZA podrá llegar al grado de prosperidad que han alcanzado con menos elementos otras sociedades cooperativas.

La Junta tiene además la satisfaccion de declarar que examinados detenidamente los libros, documentos y cuantos antecedentes eran del caso, todo lo ha encontrado conforme con los estatutos y con los datos que la memoria espresa.

Solo resta á la Junta inspectora proponer un voto de gracias tan explicito como sea posible para los Gerentes por su proceder, rectitud y asiduidad en el desempeño de sus cargos.

Antonio Quilis, Presidente.—*Vicente Pampló*, Secretario.

BALANCE

DE LA

SOCIEDAD LA ALIANZA,

en 15 de Diciembre de 1869.

ACTIVO.

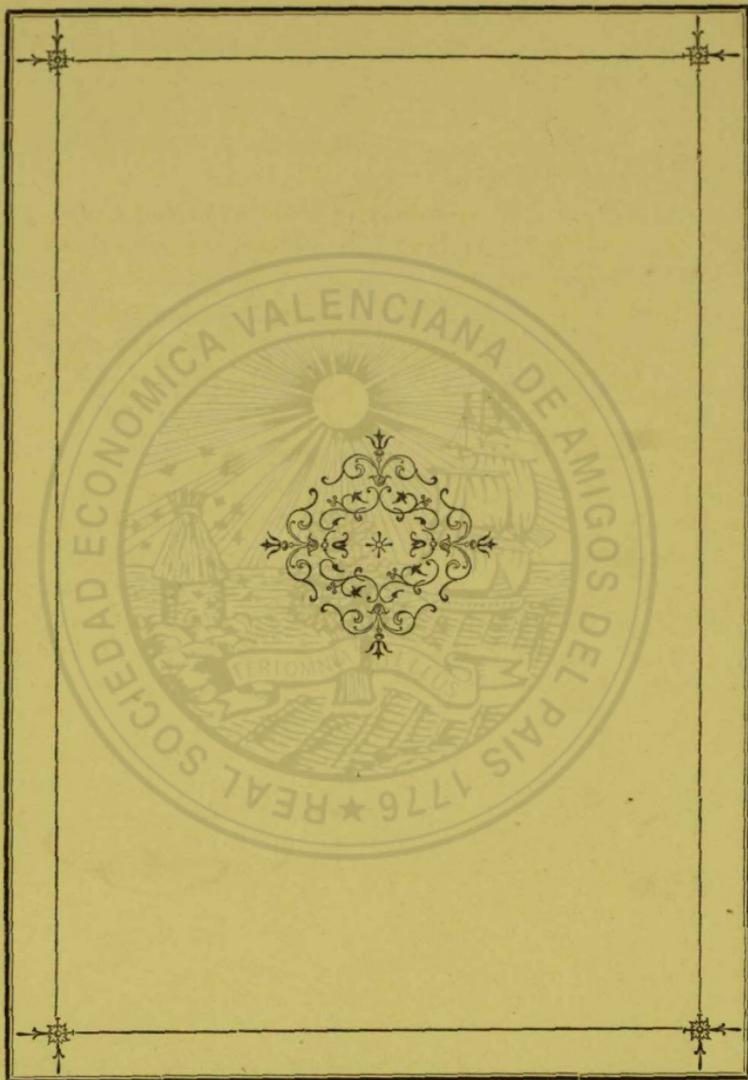
PASIVO.

	Rvn.			Rvn.	
Caja.	41604	45	Capital.	40700	»
Mercaderías.	35754	46	Imposiciones.	4092	94
Préstamos.	64	»	Bonos en circulacion.	9517	»
Gastos de instalacion.	2290	»	Efectos á pagar.	4200	»
Gastos generales.	2308	»	Varios acreedores.	343	57
Mobiliario.	6868	07	Ganancias y pérdidas.	6055	55
Varios deudores.	21	20			
	58906	86		58906	86

LOS GERENTES:

Antonio Kavaiso.

*Antonio Bola
de Bernaldi.*



1870 C-180
V. Vauo n. 56

MEMORIA

PRESENTADA POR LA GERENCIA DE LA SOCIEDAD

LA ALIANZA,

RELATIVA

AL EJERCICIO TERMINADO EL 15 DE DICIEMBRE

DE 1869.

Imprenta de José Domenech.

MEMORIA

PRESENTADA POR LA GERENCIA DE LA SOCIEDAD

LA ALIANZA,

RELATIVA

AL EJERCICIO TERMINADO EL 15 DE DICIEMBRE

DE 1869.

1870.

IMPRESA DE JOSÉ DOMENECH, AVELLANAS, 21.

—
VALENCIA.



Después llegado el momento que con afán esperaba la Gerencia de dar cuenta á los socios del resultado de las operaciones de la Sociedad en el primer período de su existencia. Por él podrá juzgarse del porvenir de una institucion que, aunque cimentada sobre sólidas bases y teniendo en su favor la bondad de su objeto y el afortunado ensayo hecho hace tiempo en otros países, fué acogida en Valencia, fuerza es confesarlo, con cierta desconfianza.

Poco favorables han sido las circunstancias para

el rápido desarrollo de nuestra asociación. Recientes todavía los desastres causados por una porción de sociedades á las que multitud de familias fiaron sus capitales, ahagadas por sus deslumbradoras promesas, difícil hubiera sido la fundación de LA ALIANZA á no ser por la iniciativa que tomaron algunos dignos socios de la de Amigos del País, que viendo en ella un poderoso elemento de prosperidad y moralización para la clase obrera, contribuyeron los primeros con sus recursos á la formación del capital social. La Gerencia cree un deber tributar aquí su reconocimiento en nombre de la Sociedad á los que sin mira alguna interesada coadyuvaron á la realización de una empresa que, aunque de modesta apariencia, responde á un gran pensamiento social.

Y como si no fuera bastante la natural desconfianza nacida del mal éxito de otras sociedades para dificultar la creación primero y más tarde el progreso de la nuestra, han contribuido poderosamente á ello las graves circunstancias políticas que hemos atravesado y el malestar económico que por consecuencia de ellas sufren todas las clases de la sociedad y en especial los obreros. Buena prueba de ello es el que de 65 individuos que al constituirse nuestra asociación se habían suscrito como socios imponentes, solo 28 han entregado algunas cantidades y de ellos 4 tan solo han llegado á completar la suma de 100 reales, cuota mínima exigida para el ingreso como socios. La indiferencia con que en este país suele acogerse todo lo que no escita nuestro interés de una manera poderosa y cierto apego á la rutina, general

en todas las clases, es también un obstáculo para que nuestra asociación dé en poco tiempo los admirables resultados que han dado las de otras localidades del extranjero y aun de España, y que sin duda dará la nuestra tan luego como sean más conocidas del público sus ventajas.

A pesar de tantas contrariedades, el éxito, si no tan completo como había derecho á esperar, atendido el número de socios que la componen, ha sido bastante satisfactorio en el primer ejercicio, como lo demuestran los datos que más adelante se presentan.

Constituida la Sociedad el 30 de Enero del corriente año, no comenzó sus operaciones hasta mes y medio más tarde, abriéndose la tienda el 19 de Marzo siguiente, en cuya época contaba 133 socios y un capital realizado de 40.700 rs. Este número crecido de socios y el ser en su mayor parte personas acomodadas, hizo concebir á la Gerencia la esperanza de que la venta en la tienda, contando la que, ya en dinero, ya en bonos se hiciera al público, alcanzaria desde el primer momento una cifra regular. Sin embargo, pronto vió con sorpresa, y el resultado de la liquidación ha venido á patentizarlo, que la mayoría de los socios no efectuaba sus compras en la tienda social, así es que faltando en gran parte el consumo de los socios, base de los cálculos de la Gerencia, la venta y por consiguiente las utilidades supuestas tenían que reducirse en gran manera. Así sucedió, y esta circunstancia hubiera comprometido tal vez la existencia de la Sociedad, si el público atraído por los beneficios que esta ofrece á los consumidores, y principalmente por la buena calidad, exacta medida y

arreglados precios de los artículos que espense, no hubiera venido á suplir hasta cierto punto la falta de los consumidores sócios. Y esta falta, sensible es decirlo, no se nota solo respecto á las compras en la tienda, sino al uso de los bonos en general, como lo demuestra el que de las 135 personas que han acreditado haber hecho uso de estos por la presentacion de los correspondientes talones que representan un consumo de 130.322 rs., solo una tercera parte pertenecen á la Sociedad, siendo las demás extrañas á la misma. Consecuencia natural de este re-
 tramiento de los sócios y del creciente favor que el público dispensa á nuestro establecimiento, es, que mientras la venta en bonos apenas ha tenido aumento ascendiendo hoy á unos 2.400 rs. semanales, la venta en metálico que en las primeras semanas solo era de 500 á 600 rs., se ha elevado en las últimas á unos 4.000 rs.

La venta total en los nueve meses ha ascendido á

	Rvn.
En bonos.	76190
En metálico.	39386
	<u>115576</u>
Este total de ventas se descompone como sigue:	
{ Azúcar.	19533,96
(1) { Cacao.	9750,15
Canela.	1904,33
Azafran.	2474
Arroz.	16556,76
Garbanzos.	8401,23

(1) En estos valores van comprendidos los de estos artículos gastados en chocolate vendido en la tienda.

Aceite.	16375,35
Petróleo.	6164,75
Jabon blando.	4846,50
Idem duro.	840
Pastas para sopa.	1400,14
Sal.	1292
Almendra.	1267
Almidon.	996,44
Bugias.	954
Otros artículos.	22819,39

El movimiento de la cuenta de bonos ha sido el siguiente:

	BONOS VENDIDOS.	
	NÚMERO.	Rvn.
De á 10 rs.	4890	48900
De á 4 rs.	12206	48824
De á 1 rs.	47017	47017
	<u>64413</u>	<u>144741</u>

De los cuales se han recogido por valor de reales vellon 135224, á saber:

	Rvn.
En la tienda.	76190
De los espendedores de carne.	16495
De los » de pan.	15964
De los » de cerdo.	8179
De las tiendas de tejidos.	15325
De las sombrererías.	1156
De las zapaterías.	832
De otros establecimientos.	1083
Quedan en circulacion.	9517
	<u>144741</u>

De manera que la venta total, ya en la tienda,

ya en los establecimientos convenidos con la Sociedad, asciende segun el balance á Rvn. 174696, habiendo producido las utilidades siguientes:

	Rvn.
En la tienda.	17213,45
Bonificaciones de los espendedores.	3402,87
	<u>20616,32</u>

Lo cual equivale á un beneficio medio de 14,88 por 100 en las ventas de la tienda y de 5,75 en las de los establecimientos convenidos.

En presencia de estos datos numéricos se comprende fácilmente el éxito extraordinario que han tenido otras sociedades cooperativas y el que podria tener LA ALIANZA, nacida bajo mejores auspicios que aquellas, si todos los socios, comprendiendo la índole de estas asociaciones, cooperaran con su consumo al logro de este resultado. En efecto, suponiendo solo un consumo medio de 3000 rs. anuales por socio ó por familia, de los que 1000 rs. correspondan á artículos de la tienda social y 2000 á los que espenden los establecimientos convenidos con la Sociedad, como carne, pan, cerdo, telas, etc., las utilidades obtenidas por solo el consumo de los 130 socios de LA ALIANZA podrian elevarse á 35000 rs. anuales, y si á ellas se agregan las de la venta á personas estrañas, seria lícito esperar un total beneficio de 50000 rs., que dentro de pocos años, ascenderia quizá al doble, pero que aun considerado en esta cifra permitiria repartir un dividendo de 20 por 100 al capital y de 3 ó mas por 100 al consumo, además del descuento ó premio á los que toman bonos por valor de mas de 100 rs. Buena prueba de las crecidas

utilidades que pueden obtenerse es la que ofrece la sociedad cooperativa creada en Béjar al mismo tiempo que la nuestra, la cual ha realizado en el primer semestre un beneficio liquido de mas de 16000 rs. con solo un capital de 36000. La Gerencia se permite recomendar con este motivo á los socios, que por circunstancias que no entrará á apreciar han mirado hasta ahora con indiferencia la Sociedad, que así como han coadyuvado á su fundacion con sus capitales, contribuyan á su desarrollo con lo que es mas importante y necesario, con su consumo, imitando en esto á algunos de sus compañeros que han demostrado un gran interés por la Sociedad, digno de todo elogio.

Continuando el análisis de las operaciones sociales en el período que examinamos, diremos que los gastos generales, despues de deducir la parte correspondiente á ejercicios futuros por alquiler anticipado de casa, coste de los bonos existentes, impresiones, libros y sellos de los mismos, asciende á Rvn. 12955,78 y se descompone del siguiente modo:

	Rvn.
Sueldo y manutencion de los dependientes de la tienda.	6705
Alquiler de la misma.	4835,56
Contribucion.	970,57
Impresiones, libros y otros gastos.	<u>444,65</u>
	12955,78

De los 64113 bonos de varios precios espendidos que importaban Rvn. 144741, se han emitido por valor de Rvn. 94540 con el premio de 2 por 100 que la Sociedad abona á los que toman mas de 100 rs., y

pagan en oro ó plata, importando dicho premio Rvn. 1830,80. La cifra que representa los bonos vendidos con premio, si bien crecida respecto al total de los emitidos, no es todavía lo que debe ser atendida la ventaja que resulta para el comprador, lo cual debe atribuirse por una parte á lo difícil que es para la clase mas numerosa del pueblo reunir aquella suma, por otra á la desconfianza con que mucha parte del público acoge aun, hasta cierto punto con razon, todo papel representativo de moneda emitido por una sociedad, y finalmente á no haber comprendido los industriales la gran ventaja que nuestros bonos tendrian para ellos y los obreros si se acostumbraran á pagar con esta moneda una parte de su salario, pues percibiendo aquellos en la compra de los bonos un premio igual ó mayor al que obtienen en el cambio de calderilla, se evitarian la incomodidad del transporte y recuento y las pérdidas que puedan tener por las monedas falsas, y estos disfrutarian los beneficios que LA ALIANZA ofrece á los que hacen uso de sus bonos. Pero no es posible desterrar en un día una práctica hija de la rutina para sustituirla por otra mas ventajosa, ni evitar la tendencia del público á atribuir miras interesadas al ofrecimiento que juzga demasiado generoso. Solo el tiempo y los hechos podrán hacerle perder esa desconfianza y apreciar la bondad de un sistema de asociacion que se recomienda por sí mismo una vez comprendido.

En la cuenta del Mobiliario está comprendido entre otros efectos y enseres de la tienda y almacén y muebles para uso de la Junta inspectora el coste de la anaquelera y mostrador, que por convenio con el

dueño, hemos de pagar en varios plazos y cuya mitad resta aun por satisfacer. Fuera de esta partida la Sociedad no tiene contra sí crédito alguno; cuantos géneros ó efectos ha comprado, cuantos bonos se le han presentado al reembolso, los ha pagado en el acto. La Gerencia considera que este es el mejor medio de adquirir crédito en la plaza, y la confianza que ya merece la Sociedad en este punto, así del comercio al por mayor, como de los establecimientos convenidos con ella para la admision de bonos, la afirma en la opinion que tiene formada.

Reasumiendo ahora en la cuenta de ganancias y pérdidas el resultado de las operaciones del primer egercicio social, tendremos el siguiente cuadro:

BENEFICIOS.	Rvn.
En la tienda.	17213,45
Bonificaciones de los espendedores.	3402,87
Saldo de la cuenta de intereses.	223,61
	<u>20839,93</u>
Á DEDUCIR.	
Gastos generales.	12955,78
Descuento en venta de bonos.	1830,80
Beneficio líquido.	<u>6053,35</u>

La Gerencia ha creído conveniente, y la Junta inspectora ha dado su aprobacion á esta medida, amortizar paulatina y sucesivamente primero el importe de los gastos de instalacion y despues el del mobiliario, una décima parte en cada egercicio. Deduciendo, pues, de la cifra anterior dicha cantidad, ó sea Rvn. 229, el beneficio líquido á repartir será de

Rvn. 5824,35, el cual se ha distribuido con arreglo á lo que disponen los estatutos, del siguiente modo:

8 por 100 para fondo de reserva.	465,92
12 » » para la Junta inspectora.	610,80
20 » » para la Gerencia.	1164,80
30 » » para los s3ocios.	1628
30 » » para los consumidores.	1954,83
TOTAL.	5824,35

La distribucion que antecede no está rigurosamente arreglada á lo que los estatutos previenen, pero la Gerencia no tuvo inconveniente en ceder á la indicacion de la Junta inspectora de reducir un poco la parte que correspondia á los s3ocios y aun cercenar la de dicha Junta, tanto para favorecer algo mas á los consumidores, cuanto principalmente para que el dividendo repartible no tuviera fracciones que complicaran la contabilidad. En consecuencia fijó en 4 por 100 el correspondiente al capital y en 1 y medio el correspondiente al consumo acreditado por la presentacion de los talones de los bonos. Algo exiguo podr3an parecer estos, al que los considere, sin tomar en cuenta las varias circunstancias que hemos indicado al principio; pero la Gerencia que las conoce, que ha visto la indiferencia de la mayoría de los s3ocios y que se hace cargo de la lentitud con que se acredita un establecimiento mercantil aun en circunstancias mas favorables que las que venimos atravesando, está bastante satisfecha del resultado de este primer ensayo, y cree que lo estar3an tambien los s3ocios y los consumidores que se penetren de aquellas circunstancias. Hay que tener en cuenta que ya algunos de estos han percibido otro 2 por 100

al tomar los bonos, y unidos ambos beneficios que se elevan al 3 y medio por 100, ha habido s3ocio que ha cobrado una suma equivalente al 155 por 100 de su capital. Esto sin contar la suscripcion en la asociacion de socorros mútuos *El Taller*, que la Sociedad se obligó á pagar en favor de los que acreditaran un consumo mayor de 600 rs., y cuyo importe puede estimarse en otro 2 por 100.

Las circunstancias criticas en que á menudo se encuentran los obreros, oblig3ndoles á tomar al fiado los articulos que necesitan para su consumo y las indicaciones de algunos s3ocios sobre el particular, movieron á la Junta inspectora á autorizar á la Gerencia para conceder un préstamo al s3ocio ó imponente que lo solicitara, siempre que no escediese del 75 por 100 de la cantidad que tuviera impuesta y dejara esta en garantía. Un solo préstamo se ha hecho en virtud de esta autorizacion provisional, y es el que figura en el balance; pero la Gerencia cree que confirmada esta por la Junta general y siendo conocida de los s3ocios, podrá aumentar el número de los préstamos con gran beneficio de los s3ocios é imponentes que se hallen en aquel caso y de la Sociedad cuyos intereses quedan completamente garantidos. Al efecto presentará el correspondiente proyecto que someterá al ex3amen y aprobacion de la Junta general en su próxima reunion.

Antes de terminar, debe la Gerencia poner en conocimiento de los s3ocios que habiéndose establecido en Béjar y en Palma de Mallorca otras dos sociedades cooperativas de consumo, la última de las cuales copi3 en parte nuestros estatutos, ha aprovechado

la primera ocasion que se le presentó para entrar con ellas en relaciones amistosas y mercantiles, habiendo establecido una correspondencia y cámbio de servicios ventajosos para las tres sociedades.

La reseña detallada que antecede habrá impuesto á los sócios de las operaciones practicadas por la Sociedad y del estado de la misma. Réstale á la Gerencia consignar su gratitud para con los individuos de la Junta inspectora en quienes ha hallado siempre decididos ausiliares para la gestion de los negocios, y hacer presente á los sócios su vivo deseo de impulsar el desarrollo y prosperidad de la asociacion, para lo cual no perdonará ninguno de los medios que le sugiera su escasa inteligencia y su interés por la Sociedad.

Valencia 30 de Diciembre de 1869.

Los Gerentes:

Antonio Navarro.

*Antonio Polo
de Bernalte.*

INFORME

DE LA JUNTA INSPECTORA DE LA SOCIEDAD

LA ALIANZA.

SOBRE LA MEMORIA DE LOS GERENTES PRESENTADA EN LA SESION
DEL 30 DE DICIEMBRE DE 1869.

La atribucion 4.^a que el artículo 29 de los Estatutos prefija á la Junta inspectora, es otra de sus obligaciones necesarias é imprescindibles que esta vez cumplirá con la doble satisfaccion de practicar un deber, pero tambien un acto de justicia y de honra.

Efectivamente no podia la asociacion haber tenido mas acierto en el nombramiento de los Gerentes D. Antonio Polo y D. Antonio Navarro que han patentizado su aptitud por los trabajos que reseñan en la memoria.

Todo el año han cumplido con sus obligaciones y con los estatutos de la manera mas arreglada y satisfactoria, y con una armonia que solo es hija del buen proceder y rectitud; así es que la Junta inspectora no tiene palabras bastantes para encarecer el proceder de los Gerentes, ni puede dejar de comenzar el informe pagando este tributo de justicia á ambos señores.

Y si la Sociedad pudiera dudar por un momento

de la verdad de lo que manifiesta, ahí presenta la memoria de los Gerentes que patentiza y justifica sus declaraciones.

Redactada con precision y exactitud pone de manifiesto las operaciones realizadas, los resultados obtenidos, el estado actual de la Sociedad, y la necesidad del concurso de todos los sócios para que de este modo siga esta su camino con seguridad y resultados prácticos.

Demostrado queda que aun dentro de las pocas operaciones realizadas, en un círculo tan pequeño como se manifiesta, los resultados han sido buenos, esperando del tiempo y del asiduo empeño de todos, ventajas mucho mas considerables que las obtenidas en este primer ensayo.

No es extraño que las clases acomodadas, que como ausiliadoras del pensamiento han tomado acciones y se han interesado en este proyecto, hayan deseado consumir artículos de la tienda; lo mas lamentable es que las clases obreras, para quienes principalmente se ha dado vida al pensamiento, no vengán á aprovecharse de las ventajas materiales y económicas que les ofrece nuestra Sociedad, desconociendo los beneficios que estas asociaciones producen en otros países.

La Gerencia se lamenta con razon de los unos porque creen han hecho bastante con poner su capital, y de los otros porque desprecian un sistema que además de los beneficios positivos é inmediatos, les permite reunir insensiblemente un pequeño capital con que acudir á obligaciones que siempre el pobre tiene sobre sí y no sabe cómo satisfacer.

La memoria de los Gerentes que la Junta inspectora ha aprobado por unanimidad, y que adopta como suya, porque suyos han sido los ausilios prestados á los mismos, patentiza á la Junta general, que si con tantos inconvenientes, con tanto abandono de todos, digámoslo así, ha dado el primer ensayo un resultado satisfactorio en tiempos tan difíciles, solo depende de los sócios el que este sea mucho mas ventajoso, sin que para lograrlo tengan que hacer sacrificio alguno, sino solo contribuir con su consumo á la prosperidad de la asociacion, haciendo ver de este modo á los que dudan de la posibilidad de arraigar en España esta clase de instituciones que todo es realizable cuando hay intencion recta y voluntad decidida. Asi se dará ejemplo á las clases menos acomodadas que hoy por espíritu de rutina ó falta de ilustracion se muestran algo retraidas, y la Sociedad LA ALIANZA podrá llegar al grado de prosperidad que han alcanzado con menos elementos otras sociedades cooperativas.

La Junta tiene además la satisfaccion de declarar que examinados detenidamente los libros, documentos y cuantos antecedentes eran del caso, todo lo ha encontrado conforme con los estatutos y con los datos que la memoria espresa.

Solo resta á la Junta inspectora proponer un voto de gracias tan esplicito como sea posible para los Gerentes por su proceder, rectitud y asiduidad en el desempeño de sus cargos.

Antonio Quilis, Presidente.—*Vicente Pampló*, Secretario.

BALANCE

DE LA

SOCIEDAD LA ALIANZA,

en 15 de Diciembre de 1869.

ACTIVO.

PASIVO.

	Rvn.			Rvn.	
Caja	41604	43	Capital.	40700	»
Mercaderías.	35751	46	Imposiciones.	1092	94
Préstamos.	64	»	Bonos en circulacion.	9517	»
Gastos de instalacion.	2290	»	Efectos á pagar.	1200	»
Gastos generales.	2308	»	Varios acreedores.	343	57
Mobiliario.	6868	07	Ganancias y pérdidas.	6053	35
Varios deudores.	21	20			
	58906	86		58906	86

LOS GERENTES:

Antonio Navarro.

*Antonio Polo
de Bernalé.*

